



## PRESENTACIÓN

*No somos artistas, somos agitadoras callejeras*  
*Mujeres Creando, La virgen de los deseos, 2005.*

*Mediante un grandísimo esfuerzo, los sujetos incómodos e insatisfechos,*  
*que también son alegres y creativos,*  
*pueden comenzar a estructurar nuestra crítica de la vida cotidiana*  
Meaghan Morris, “La banalidad en los estudios culturales”, 2017.

“Yo grito vida” es una consigna que forma parte de la letra de una canción de hip-hop titulada “Primavera marchita”, interpretada por la cantante guatemalteca Rebeca Lane, y recogida en su álbum *Canto* (2014). Miss Penny Lane, como se la conoce en el medio, estudió sociología, pero muy rápido descubrió que como feminista llegaba a más jóvenes desde la música: “Yo allí dentro soy feminista y aprendí a no vivir mis identidades desde la invisibilidad. Aprendí que a partir de mi testimonio puedo hacer algo, aparte de las letras”.<sup>1</sup> Hoy, Rebeca Lane se describe a sí misma como una “artista”, en el sentido de que usa el arte como herramienta política, y es una referencia para muchas mujeres, en nuestra región latinoamericana, que se identifican como artistas feministas comprometidas con la transformación de sus realidades. Pero ella no es la única.

En la actualidad, en Latinoamérica muchas feministas estamos desplazando la producción de conocimiento, la reflexión política y la acción feminista de los procesos socioeconómicos y político-sociales hacia la “cultura”: un orden imaginario y simbólico que sustenta los regímenes de significación, representación, comunicación e interpretación de la realidad y su traducción en prácticas concretas.<sup>2</sup> En este sentido, empezamos a abrir otros espacios y a usar otras estrategias diferentes a las políticas públicas, por

ejemplo, prácticas artísticas como el grafiti, la música, el performance, el teatro, las escrituras creativas, los fanzines, el arte menstrual, la artesanía y el arte popular, que son motor vital de intervención, lo que convierte a la cultura en un campo de disputa por nuevas epistemologías y ontologías, formas de concebir lo político, estrategias de lucha, resistencias, incidencias y horizontes de utopía.

Nelly Richard, en su ya clásico ensayo: “La crítica feminista como modelo de crítica cultural”, llama a este desplazamiento el “giro cultural” de la nueva crítica feminista, el cual es un movimiento necesario “para incidir en las luchas por la significación que acompañan a las transformaciones de la sociedad”.<sup>3</sup> Sin duda, ninguna transformación social, política o económica puede ser factible sin el cambio en el significado de las prácticas que la sustentan y las diversas materialidades que son resultado de ello. Además, afirma Richard, también nos encontramos en un momento de quiebre con la crítica feminista que, desde los años setenta, se dedica al estudio del arte y la literatura, pues el énfasis ya no recae en la tarea de construir la historia del arte —moderno— desde la exclusión del canon de las mujeres artistas, o desde las representaciones de las mujeres en el arte, o desde el esfuerzo por hallar lo propiamente “femenino” en la expresión artística, o de revisar las autorrepresentaciones de las mujeres





en su propia práctica creativa, sino que ahora nos abocamos a comprender las relaciones de poder que naturalizan o desnaturalizan las convergencias entre cuerpo, experiencia, sujeto, representación, verdad y significado.

De ahí que Giulia Colaizzi<sup>4</sup> defina la crítica cultural feminista como una teoría del discurso, pues tomar conciencia de la realidad en la que vivimos las mujeres implica un ejercicio histórico, político, genealógico y de carácter discursivo, gracias al cual es posible comprender que ninguna realidad es “destino”. Una conciencia tal implica participar en el juego político y en el debate epistemológico, desde posiciones cimentadas en la cultura, para determinar incidencias en las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad.<sup>5</sup> En consecuencia, la crítica feminista como crítica cultural debe romper con las estructuras disciplinarias y la vigilancia epistemológica propias de la academia occidental, pues requiere de un énfasis crítico, riguroso y transdisciplinar para poder operar en contextos radicales de alta complejidad. Por ello, hablamos de la crítica cultural feminista como un campo, no como una disciplina. Un espacio de ruptura y experimentación por antonomasia en donde, más que artistas, somos agitadoras callejeras, y en esa búsqueda nos hacemos feministas.<sup>6</sup> En este punto es donde la relación entre prácticas artísticas y agencias culturales feministas cobra relevancia.

“Agencia” refiere a la capacidad de las personas para actuar y construir opciones en el marco de relaciones de poder específicas. Ciertamente, ese actuar no responde a un “libre albedrío”, sino a sus propias condiciones de posibilidad: “La agencia se define por la articulación de las posiciones de sujeto dentro de lugares (sitios de inversión) y espacios (sitios de actividad) específicos en territorialidades socialmente construidas. La agencia es empoderamiento posibilitado en sitios específicos y a lo largo de vectores específicos”.<sup>7</sup> Siendo esto así, las agencias culturales se pueden comprender, por ahora, como el “hacer cosas” desde el trabajo con la cultura, las prácticas artísticas y la diversidad de procesos creativos, incluyendo la pedagogía, la investigación y el activismo, para producir efectos de empoderamiento a

través de la acción directa y sin mediación, en contextos y condiciones de luchas específicas.

Bajo esta lógica, quienes apuestan por el trabajo con, desde y por la cultura, más que “artistas” o “intelectuales” son agentes culturales que pueden incidir en las realidades en las que habitan, en los espacios públicos donde irrumpen. Cuando las agencias culturales se producen desde posicionamientos feministas, entonces, una vez más, el feminismo se entiende como una crítica cultural en tanto devela e interviene en “las complicidades de poder entre discurso, ideología, representación e interpretación en todo aquello que circula y se intercambia como palabra, gesto e imagen”,<sup>8</sup> especialmente en la vida de las mujeres.

Centrándose en las relaciones entre prácticas artísticas y agencias culturales feministas, este número de la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* presenta una colección de artículos en los que estudiosas e intelectuales feministas reflexionan sobre el trabajo de la cultura desde el feminismo. Este pequeño, pero importante, dossier, no sólo aporta a la consolidación de un campo en los estudios culturales —pensados desde el sur de México y en clave femenina— y a la construcción de una crítica cultural feminista en nuestra región; también a la construcción de una ontología del presente del “nosotras” donde el arte, en sentido amplio, es un vector de fuerza determinante, y la creatividad feminista es inspiración para teorías más ricas en matices, para prácticas políticas de transformación más innovadoras y para agencias culturales que transiten de la náusea al vómito y cuya “única sabiduría es saberse incompletas”.<sup>9</sup>

Susan Campos Fonseca, en su artículo “*Uncanny Valley Project*, una intervención ciberfeminista en la X Bienal Centroamericana”, presenta una reflexión sobre la intervención ciberfeminista realizada en la X Sonora de la Bienal Centroamericana (2016), desde una proximidad crítica y corporal, por un grupo de artistas que usan la música electrónica, el *performance* y la estética robótica como estrategia de intervención. Este ejercicio, a la vez investigación y experimento, que implicó un trabajo previo de análisis, autoetnografía y creación, busca generar un *glitch* (error) en una realidad en crisis, por medio de la construcción de cuerpos de la



invención y la innovación cuyas heterotopías tienen el potencial de generar otros “relatos sonoros” acerca de Centroamérica, la creación experimental allí y la defensa de las vidas, todas las vidas.

Marta Lamas, en su artículo “Rosario Castellanos, feminista a partir de sus propias palabras”, propone un análisis de los escritos periodísticos de la “chiapaneca universal” con el objetivo de dar cuenta de cómo Rosario Castellanos, con la fuerza, claridad y lucidez que caracterizan su obra, construye un pensamiento crítico feminista, desde el cual reflexiona principalmente sobre el mandato cultural de la feminidad y por qué algunas mujeres, en sus propias palabras “se separaron del resto del rebaño e invadieron un terreno prohibido”. Lamas ilustra la manera como Castellanos habla, en este formato poco estudiado dentro de su obra, del feminismo, de las feministas y de la emancipación femenina, a través de una palabra que es agencia y consagración.

Astrid Cuero, en su artículo “El teatro como intervención feminista antirracista. Reflexiones en torno a las obras de teatro *Raíz de ébano* y *Flores amarillas*”, examina una experiencia particular en la cual suceden transformaciones tanto en las subjetividades de las mujeres actrices, como en el público que las aprecia, cuando se escenifican historias en las que las mujeres afro son agentes de resistencias y cambio, además de que sitúa el teatro como un acontecimiento estético y político posicionándose en el pensamiento decolonial. Aquí la intervención feminista, desde el ámbito del arte y la cultura, es una metodología que, a través de la interpelación emocional, permite la comprensión de las experiencias de subordinación y mecanismos de opresión en los que éstas se sustentan, agenciando procesos de concienciación para las mujeres racializadas.

Claudia Adelaida Gil, en su artículo: “Proceder artístico agenciado por mujeres: las tejedoras mayas en Los Altos de Chiapas”, desde la noción de agenciamiento da cuenta de una práctica artística milenaria: el tejido. Las tejedoras tsotsiles y tseltales no sólo son guardianas de una herencia histórica viva que vincula su memoria y ritualidad con un sentir colectivo en un contexto cotidiano, también son agentes de transformación

y adaptación —lo que implica diversas facetas y magnitudes— ante los procesos de deshumanización que se viven hoy. En este horizonte de sentido, la acción artística de las tejedoras constituye una forma de agenciamiento que se mueve entre la conservación de un legado histórico y la resistencia ante las amenazas de absorción o desaparición de los pueblos originarios.

María Teresa Garzón Martínez, en su artículo “El maestro y las lentejuelas. Pensar la intervención feminista desde las agencias culturales”, revisa una puesta en escena realizada con un grupo de estudiantes de licenciatura, producto de investigación e inspirada en las *parangolés* del artista brasileiro Hélio Oiticica, para plantear desde allí supuestos teóricos y metodológicos que abonan a la construcción de un marco de sentido para las intervenciones feministas desde las agencias culturales. Entonces, propone leer esta experiencia como una agencia cultural, además de como un ejercicio de empoderamiento que esquivo los lugares comunes de las luchas sociales, propicia condiciones para la producción de conciencia y construye una apuesta colectiva por otras “formas” de política, de trabajo con las mujeres y de feminismo.

Posteriormente nos acompaña María del Carmen García Aguilar con su artículo “Mujeres migrantes centroamericanas: que transmitan y laboran en la frontera sur de México. Una reconstrucción analítica”, en donde desplaza la mirada hacia mujeres que migran con fines laborales, a falta de alternativas de trabajo y por la violencia en sus lugares de origen, bajo condiciones de honda desigualdad de género, pero siempre con la esperanza de que, como dice una de las migrantes entrevistadas: “La vida sigue seño”. Entonces, preguntándose por los factores que explican la creciente migración de mujeres en el Sur, García explora el conocimiento del ser y hacer ordinario de las mujeres migrantes que pisan suelo mexicano, para la comprensión de formas de negociación, producción de subjetividad, epistemologías y políticas que se desprenden de esta experiencia.

Mounia El Kotni y Alba Ramírez Pérez, en su artículo “Actas que reconocen, actas que vigilan. Las constancias de alumbramiento y el control de la

partería en Chiapas”, formulan una reflexión sobre las actas de nacimiento, en un contexto donde las actas de nacimiento son un símbolo del reconocimiento de la ciudadanía, pero donde las mujeres que son atendidas por parteras tradicionales tienen graves dificultades para acceder a ellas. Las autoras dan cuenta, por un lado, de formas de control sobre la práctica de las parteras, sus liderazgos socioculturales y la anulación de sus conocimientos y, por otro, de formas de disciplinamiento sobre las madres, pues se ven persuadidas para usar los servicios hospitalarios en el momento del alumbramiento y, de esta forma, evitar el largo camino burocrático para conseguir el acta de nacimiento de sus hijas e hijos.

Renata Gabriela Cortez Gómez, en su artículo “Desigualdad de género y muerte de niños en Ocoatepec, Chiapas”, analiza cómo la desigualdad de género afecta las trayectorias de atención de niños menores de cinco años, que fallecieron por causas prevenibles en el periodo 2005-2010, en Ocoatepec, Chiapas. En estas trayectorias es visible cómo los conocimientos de salud de las madres fueron anulados y cómo la atención médica adecuada y oportuna fue obstaculizada, y hasta impedida, en contextos de violencia intrafamiliar, donde las madres tienen pocas redes de apoyo o no tienen ninguna. Entonces, los casos de defunción de los pequeños Juan y Francisco dan cuenta de todo un orden social que ubica a las mujeres zochilas en un lugar de mayor vulnerabilidad y desigualdad, lo cual, aunque no es la causa única o directa de muerte de infantes, sí determina las decisiones en las trayectorias de atención.

Antonieta Zárate Toledo, en su artículo “Retos y alternativas de la gestión local del agua en la periferia urbana de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, analiza las relaciones establecidas por los habitantes de las zonas periurbanas de esta ciudad para regular el acceso, uso y distribución del agua, construyendo una forma de institucionalidad local que implica la preservación de sus prácticas tradicionales en torno al agua y el mantenimiento del control y la autonomía sobre las fuentes de las cuales se abastecen. No obstante, en un contexto de crecimiento poblacional y en el marco de los cambios en las políticas públicas que regulan el

uso y acceso a estos recursos, las comunidades locales afrontan desacuerdos, conflictos y tensiones.

Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez, en su artículo “Ciencia y recursos naturales a través del *Periódico Oficial del Gobierno del Territorio de Quintana Roo, 1936-1940*”, da cuenta, desde la historia de la ciencia y la historia ambiental, de la valoración científica de los recursos vegetales de Quintana Roo en el periodo de 1936 y 1940, durante el gobierno de Rafael E. Melgar, cuando se elaboró un inventario botánico como parte de las tareas de las instituciones educativas comisionadas para generar nuevos cuadros científico-técnicos que se destinarían a explotar los recursos de cada región con miras a modernizar la economía. En efecto, los autores exponen las prácticas concretas a través de las cuales el Estado mexicano valoró la ciencia como su brazo “racional”, por medio del cual los gobernantes de distintos niveles podrían tomar las mejores decisiones para el futuro del país.

Pedro Antonio Be Ramírez, Eyder Gabriel Sima Lozano y Adriana González Neri, en su artículo “Prácticas socioculturales, turismo e identidad entre los hijos de migrantes yucatecos en Cancún”, reflexionan sobre la inserción de jóvenes con padres de origen yucateco en los múltiples escenarios donde interactúan en la ciudad de Cancún y la construcción de su pertenencia e identidad, en un escenario donde conviven algunos rituales mayas y otras costumbres como la preparación de platillos regionales yucatecos y un sector turístico que obtiene beneficio de ello. Se observa que entre los jóvenes existen nuevas formas de entender, interpretar y apropiarse de su “herencia maya yucateca”, aunque estos jóvenes, al mismo tiempo, deben negociar en una ciudad también moderna, donde perviven la discriminación y el racismo, el lujo y el confort.

Sergio Moctezuma Pérez, en su artículo “Una aproximación a las sociedades rurales de México desde el concepto de aprendizaje vicario”, presenta una reflexión sobre el concepto de “aprendizaje vicario”, formulado por el psicólogo Albert Bandura. El autor reseña cómo esta propuesta fue puesta en práctica, en México, en proyectos de cambio social como los patrocinados por el poeta y dramaturgo Miguel Sabido

Ruisánchez quien, durante la década de 1970, impulsó un modelo de televisión denominado: “entretenimiento con beneficio social”. Más adelante, Moctezuma describe las formas en las que el aprendizaje vicario se manifiesta en algunas sociedades rurales mexicanas.

En la sección de “Documentos”, nos congratulamos de publicar la primera traducción al castellano del trascendental artículo: “Banality in Cultural Studies” de Meaghan Morris, el cual fue publicado en una primera versión en la revista *Discourse: Journal for Theoretical Studies in Media and Culture* (1988) y, en su versión final, en *Logics of Television. Essays in Cultural Criticism* (1990), editado por Patricia Mellencamp. Profesora de la Universidad de Lingnan en Hong Kong y de la Universidad de Sydney, el aporte de Morris a los estudios culturales y al estudio de la cultura popular desde un posicionamiento feminista es incalculable, pero poco conocido en Latinoamérica. El artículo que presentamos hoy es, tal vez, el más valioso de su producción. En él, Morris propone una revisión del proyecto académico y social de los estudios culturales “británicos” —o anglo-australianos— a partir de una doble vía: explorar la articulación entre cultura y política y, al mismo tiempo, examinar las propias prácticas y modos de hacer en este campo, constituyentes y constituidos por las relaciones entre el saber y el poder. Sumado a ello, juega con los valores de “banalidad” y “fatalidad”, siguiendo la propuesta de Baudrillard, para pensar de forma crítica los sujetos cognoscentes de los estudios culturales, esos sujetos incómodos e insatisfechos, que también son alegres y creativos. *Banality*, como la misma Morris asegura, es uno de esos artículos que persigue a quien lo escribe y, agregamos nosotras, a quien lo lee. El artículo está acompañado por una nota introductoria de Víctor Manuel Rodríguez, investigador responsable de introducir este texto en nuestra región, y una entrevista realizada especialmente para esta ocasión por Daniela Villegas.

En la sección “Reseñas” nos acompaña María del Carmen de la Peza Casares, quien comenta el libro *Jóvenes excéntricas: cuerpo, mujer y rock en Tijuana* (2015), de la joven y prometidora estudiosa de la cultura Meraritz Viera, quien, con su ser rockera, irrumpe en la escena

académica para descifrar las vidas y apuestas artísticas y políticas de esas jóvenes excéntricas que, como ella, se atreven a saltar a los escenarios de Tijuana para convertirse también en agentes culturales, agitadoras en escena. También nos acompaña en esta sección Celenis Rodríguez Moreno, quien reseña el libro *Andar erótico decolonial. El desprendimiento* (2015), compilado por Raúl Moarquech Ferrera Balanquet, una antología indispensable para el giro decolonial y el feminismo decolonial, en la que diferentes autoras y autores reflexionan en torno a los deseos, su colonización y su posible descolonización.

Finaliza la sección “Reseñas” con Iván Francisco Porraz, quien comenta el libro coordinado por Tania Cruz Salazar y Yanko González titulado *Juventudes en frontera: tránsitos, procesos y emergencias juveniles en México, Chile, Nicaragua y México*, en el que resalta dos aspectos transversales: el espacio desde donde están situados los jóvenes, y cómo se movilizan para reconocerse y vivenciar lo juvenil en territorialidades indígenas y rurales.

Por último, los textos de este número de *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* están brillantemente acompañados por cinco obras del reconocido fotógrafo mexicano Efraín Ascencio Cedillo. El 8 de marzo de 2017, en el albergue de menores El Hogar Seguro Virgen de la Asunción, ubicado en el municipio de San José Pinula, en el departamento de Guatemala, cuarenta niñas fueron asesinadas como respuesta a sus denuncias de violencia sexual en el interior del albergue. Estas fotografías son un sencillo homenaje a estas vidas, puesto que ya no vamos a llorarlas en silencio, viendo hacia el suelo... renunciamos a “este tiempo que se repite y nos calla”. Hoy gritamos VIDA “en este cementerio que llamamos patria”.<sup>10</sup>

María Teresa Garzón Martínez

#### Notas

<sup>1</sup> Ver: Ávila, Jennifer (2014). “Ritmo y poesía políticamente incorrecta: Rebeca Lane”. Disponible en: <http://radioprogreso.net/index.php/comunicaciones/alef/>



item/1452-ritmo-y-poes%C3%ADa-pol%C3%ADticamente-incorrecta-rebeca-lane (consultado el 1 de junio de 2017).

<sup>2</sup> En Richard, Nelly (2009). “La crítica feminista como modelo de crítica cultural”. En *Debate Feminista*, vol. 40, octubre, pp. 75-85.

<sup>3</sup> Richard, “La crítica feminista como modelo de crítica cultural”, p. 75.

<sup>4</sup> Colaizzi, Giulia (1992). “Feminismo y teoría del discurso: razones para un debate”. En *Debate feminista*, vol. 5, marzo, pp. 105-119.

<sup>5</sup> Colaizzi, “Feminismo y teoría del discurso...”, p. 105.

<sup>6</sup> Mujeres Creando (2005). *La virgen de los descos*. Buenos Aires: Tinta limón, p. 54.

<sup>7</sup> Grossberg, Lawrence (2010). *Estudios culturales. Teoría, política y práctica*. Valencia: Letra capital, p. 196.

<sup>8</sup> Richard, Nelly (2009). “La crítica feminista como modelo de crítica cultural”. En *Debate Feminista*, vol. 40, octubre, p. 5.

<sup>9</sup> Galindo, María (2005) “Loca desatada”. *La virgen de los descos*, Buenos Aires: Tinta limón, p. 223.

<sup>10</sup> Lane, Rebeca (2014) “Primavera marchita”. En *Canto* [disco compacto]. Ciudad de Guatemala: Outstanding Productions.